INCIO YARMADA

defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñai

ANO IV

Precios de suscripción

MADRID

Viernes, 27 de Marzo de 1908

ANUNCIOS

Cuarta plana...... 10 céntimos linea. Reclamos y noticias. 25 » > Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.

Número 889

Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 idem.

ILEGALIDAD

Partidos enemigos del régimen

El Hecho.

Antes que tratar de los principios generales, que son como la piedra de toque á enya comprobación debe someterse esta cuestión, hay que considerar los hechos consumados que constituyen la realidad

Hemos visto que el Sr. Moret había declarado en el Congreso que consideraba como legal la solidaridad; y le felicitamos por ello, por más que la consideremes ilegal por su naturaleza-como ya veremos en su debido lugar,—pues á pesar de los inconvenientes de tal política, la verdad es que son siempre menores à los que se seguirían, para la nación, de no tener nuestros gobiernos otra política que la de contradecirse, que es lo que resultaria si el Sr. Maura la declarase legal y los liberales ilegal. Cuando subiera al poder el primero serían protegidos los solidarios y perseguidos al subir los segundos; y ese eterno hacer y deshacer es el que hay que evitar à toda costa, porque ocasionaría una agitación y un desorden infinitamente más peligrosos que los inconvenientes que resultan, con ser muy graves de declararlos legales en toda ocasión y en todo tiempo.

Rogamos á los partidos gubernamentales que no se olviden nunca de que la cuestión catalana no es de partido, sino nacional, y por lo tanto hay que ponerse de acuerdo entre si para adoptar una misma política en este punto fundamenta!, cuando menos. En lo accidental, es claro, que pueden y hasta es natural que discrepen; pero en este punto fundamental es imposible la discrepancia, sin aumentar más y más la gravedad de este problema. O se deciden à considerar à la solidaridad fuera de la ley, y en consecuencia la persiguen y disuelven por la fuerza, ó de lo contrario la consideran legal y la ponen bajo la protección de la misma ley. Solo así, es posible salvar la unidad de acción que es lo que debe salvarse á toda costa, pues enalesquiera que sean los inconvenientes de una dirección equivocada, aun son mucho menores que los que resultarian, faltando la unidad de acción.

Por eso felicitamos al Sr. Moret que en esta ocasión se ha conducido como un hombre de Estado y no como un sectario.

Para poder seguir una política contraria tenía pues, que ponerse de acuerdo con Maura; y Moret sabe que jamás hubiera podido conseguir que aquel se declarase en contra de la Solidaridad que proteje ó afecta proteger, porque se imagina poder resolver la cuestión catalana repartiendo dulces y pasteles.

¡Ojalá sea así; mas nosotros no lo cree-

De que semejante política de complicidad,-por más que se la bautice con otro nombre-no puede tener un efecto más depresivo que el que causa en la vida pública de la nación..., no cabe dudarlo; por lo cual no es de extrañar que la conducta del Sr. Moret encontrase reprobación entre sus mismos partidarios; pues que se hallan los leales—los partidos que acatan el régimen queremos decir - que son los únicos realmente legales, en un caso semejante al de un hombre à quien se le mete en casa de rondón un extraño que le maltrata y amenaza echarle á la calle y sustituirle en su familia y bienes; y el amo, en lugar de afirmar arrogantemente sus derechos y echar ipso facto al insolente intruso, no sabe sino sonreirle alelado y colmarle de cumplidos. Ve cómo se permite toda clase de libertades, y no sabe hallar una palabra de reprobación ó queja, baja la cabeza v lo acata todo.

Que esa política decadente, de protección á los traidores y postergacion de los leales, tan contraria á la naturaleza de las cosas como opuesta á los más elementales principios de la moral; que esa actitud medrosa es la más á propósito para prestigiar la solidaridad y extenderla en toda España, aumentando en consecuencia los peligros que trae consigo ese bloque de partidos por naturaleza ilegales, es evidente; como no puede negarse tampoco que cediendo siempre, se demuestra debilidad, y los pueblos se apartan siempre de los débiles, por que no esperan encontrar en ellos la protección que por instinto buscan en los gobernantes.

Y luego, la dificultad, tal vez diriamos mejor la imposibilidad, de dirigir una politica puramente negativa, sin principios y por ende sin régimen racional.. salta á la vista. Si la desmoralización que produce en los leales es grande, mayor es todavía la confusión que se deriva de esa política de componendas, de habilidades, de pura intriga entre bastidores, sin rumbo fijo ni dirección, ni solución que no sea

Y sin embargo, repetimos, que ni aún así es mejor la falta de unidad en la acción que resultaría si Moret considerase ilegal á la Solidaridad, por lo cual nos felicitamos y felicitemos al Sr. Moret que no lo haya hecho asi; pues no hay que olvidar que la política de la legalidad de los partidos que la componen tienen en su favor la sanción del tiempo. Porque ¿qué otra cosa es, en efecto, que la continuación de la política de atracción inaugurada ya desde los comienzos de la Restauración por Cánovas del Castillo?

Luego Maura y Moret, obrando así, no hacen más que seguir lo establecido, atenerse á los hechos consumados; pero de que esta política ha fracasado, que de seguirla han de estrellarse contra nuevos y no menos deplorables fracasos... es indudable. Pero entonces, ¿qué política va á seguir el Gobierno? - Ninguna, porque no

Ese inmenso vacío es el que ha producido la Solidaridad, ese vacío es el que me propuse llenar escribiendo mi libro El Separatismo en Cataluña; ese vacio es el que oprime, el que ahoga y del que no podría salir el Gobierno sino viniendo à mis opi-

Aún esta, en ese libro, el germen de esa nueva política que ha de substituir á la de abdicación que con perjuicio del principio de autoridad se está aplicando, ahí está planteada esa politica verdaderamente patriótica sin esas abdicaciones que han creado los conflictos que se engloban en la cuestión catalana, que no puede resolverse sino acudiendo á un ideal superior al que el separatismo preconiza, haciendo luz, mucha luz, sobre los efectivos y verdaderos intereses de Cataluña y de España.

De los principios de moral política, allí indicados, serán de los que aquí haremos aplicación, no siendo pues este articulo otra cosa que el preámbulo de los que van à seguir desarrollando las ideas fundamentales del principio de autoridad que tan deplorablemente se ha echado en olvido.

Hay que desengañarse: es menester dejar esa política de habilidades y emprender resueltamente la aplicación de una cientifica tal cual nosotros la indicamos en el libro de referencia; de no hacerlo así, estarán siempre los gobiernos á merced de los profesionales de la política catalana, más hábiles y más andaces.

Francisco Jaume. Barcelona, 27 Marzo 1908.

(Se continuará.)

Investidura de licenciado.

De nuestro estimado colega La Voz de Valencia, tomamos lo siguiente:

"El Exemo. Sr. Obispo de Loryma confirió aver la investidura de licenciado en la Facultad de Derecho canónico á nues-tro querido amigo D. Francisco Sancho Picó, notario secretario de la tenencia vicaria castrense de esta tercera región y capellán del 11.º regimiento montado de artillería.

Reciba nuestro respetable amigo la más cumplida enhorabuena, así como el Clero Castrense del ejército, en cuyo cuerpo abunda un escogidisimo personal, que sobresale por su saber, abnegación y vir-

Personal del material Ascensos.

Ha sido nombrado maestro principal del personal de material de Artillería, el de fábrica de primera clase, con destino en el Parque regional de Artilleria de la primera región, D. Marcelino de Castro Capitrot, por sus merecimientos y excepcionales aptitudes, y concedido ascenso, en vacante reglamentaria, á maestro de fábrica de primera clase, al de segunda D. Manuel García Gómez, y á maestro de fábrica de segunda, al de tercera D. Ma-

nuel Monasterio Alvarez, quienes tienen su destino en la Fabrica de Sevilla y Parque de la Comandancia de Tenerife, respectivamente, y reunen condiciones para obtener el empleo que se les confiere, continuando en las dependencias en donde están destinados.

Nuestra enhorabuena à los ascendidos, cuyos importantes y meritorios servicios les hacen acreedores à la mayor estimación y respeto.

Contra la blasfemia

El alcalde de Córdoba primero y el go-berna dor después, han dictado circulares con objeto de poner coto á las blasfemias á las palabras obscenas que se oyen en las plazas y calles, sin que la gente soez y grosera que las pronuncia, tenga miramiento alguno.

Multas y prisión acabarán con tales groserías, impropias de un pueblo culto.

El vicealmirante Topete

Hoy ha fallecido en esta corte el ilustre vicealmirante de la Armada D. Ramón Topete y Carballo.

Al recibirse esta mañana la noticia de su fallecimiento en el Ministerio, todos tenían frases de respetuoso cariño para el veterano marino, y se recordaba que, á no existir el acuerdo del Gobierno de no proveer la plaza de almirante, la muerte le hubiera sorprendido hallándose en posesión de aquella dignidad.

Ha muerto á los ochenta y nueve años de edad y durante su dilatada vida de mar, prestó á la Patria importantisimos servicios, por los que se hallaba en posesión de honrosas condecoraciones.

Entre éstas figuran las grandes cruces de San Hermenegildo y las del Mérito Naval v Militar.

Era, además, Caballero de las Ordenes de Carlos III y de Isabel la Católica. Como decimos, su muerte ha producido gran pesar entre los marinos de Madrid, y lo propio ocurrirá en los Apostaderos,

cuando à ellos llegue la triste noticia. Descanse en paz el ilustre marino, y reciba su atribulada familia la sincera expresión de nuestro duelo.

Mil gracias

Se las damos muy expresivas al ilustre hombre público Excmo. Sr. Don Cesar Silió y Cortés, Subsecretario de Instrucción Pública y Bellas Artes por habernos honrado con la remisión de un atento B. L. M. acompañado de un ejemplar del Reglamento para las Exposiciones Generales de Bellas Artes, (Edición oficial.)

DE TEATROS

La escondida senda se llama la comedia em dos actos, original de los hermanos

Quintero, estrenada el martes.

Poco hay que decir de ella, después de consignar que contiene algunas gracias y donaires, propios de su donosa pluma; parlamentos de rica prosa y algún toque poético y sentimental, amén de algunos personajes presentados con gran relieve. Fuera de eso, la verdad es que considerada la comedia en su conjunto, desarro-

llo y desenlace, es de las más endebles que sus ilustres y tantas veces aplaudidos autores, han dado á la escena. Nótase la falta de plan. La acción mar-

cha de manera indecisa y á ratos contra-

El espectador no llega à interesarse en ningún sentido. Ni sabe realmente al terminar, qué propósito ha movido á los autores. Puesto que ni aún la vida campestre aparece pintada con el vigor y verdad necesarios.

Tal vez eligiendo lo mejor de toda ella, pudieran haber compuesto un acto más interesante y entretenido.

Claro es que á pesar de lo dicho, el público oyó con agrado la comedia, puesto que los autores poseen el envidiable don de inspirar tan profundas y generales simpatías que basta su nombre ó su firma, para que obtenga la favorable sanción de-

La ejecución fué admirable, singularmente por parte de Simó Raso, que hizo maravillas de declamación que el público premió interrumpiendo con entusiastas aplausos la representación.

También los obtuvieron Nieves Suárez y Leocadia Alba.

Los demás actores encargados de papeles menos importantes consiguieron la aprobación del publico, si bien hay que decir que el Sr. Puga no estuvo tan afortunado como otras veces, pues en vez de atenuar, acentuó con exceso en el primer acto su papel no muy acertadamente escrito por los autores.

A. Perera

UN ALTO PREMIO

El comisario de Guerra D. Antonio Blázquez acaba de obtener el premio Fomard, de la Sociedad Geográfica de París.

Para el Ejército y para los españoles, esto constituye un timbre de gloria, pues que el premio Fomard tiene tal importancia en el mundo científico, que en el espacio de veinte años sólo dos extranjeros, entre los que Blázquez se cuenta, lo han obtenido.

D. Antonio Blázquez, actual profesor de la Escuela Superior de Guerra y bibliote-cario de la Real Sociedad Geográfica Española, es una de las glorias más legitimas con que el Ejército español, en general, y el Cuerpo de Administración Militar, en particular, cuentan.

La Sociedad Geográfica de Paris, al honrar con un acto de justicia la labor de

ese modesto Jefe que tan alto pone el nombre de España, merece nuestra gratitud. Entre el elemento militar se habla de

realizar un homenaje justo à este sabio geógrafo, homenaje en el que deben tomar parte todas las armas y cuerpos del Ejército y de la Armada.

EJÉRCITO Y ARMADA se asocia el primero, á la idea de rendir homenaje al sabio Jefe del Cuerpo de Administración Militar.

DESDE REUS

Con este mismo epigrafe insertamos en nuestro número del 21 una parte de la adición á la orden del cuerpo que el dignísimo coronel del Regimiento de Caballería de Tetuán dictó al brillante cuerpo de su mando, pero como de dicho documento ha hecho abstracción la prensa catalana, por lo que á la bandera de la patria y á S. M. el Rey de España se refiere, la damos integra, entendiendo que constituye un modelo digno de ser conocido por cuantos visten uniforme militar, y muy especialmente en Cataluña.

Dicho documento dice asi:

Adicion à la Orden del Cuerpo del día 15 de Marzo de 1905 en

Artículo único. Habiendo observado. con profundo pesar, que existen blasfemos en este Regimiento, contagiados, quizá, con el ejemplo que públicamente se da por ciertos elementos de la sociedad, llamo la atención de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento acerca de tan perniciosa y grosera costumbre, que hace despreciable à toda persona que la tiene, à fin de que procuren por cuantos medios legales estén su alcance, extirpar en el personal del Cuerpo el hábito de la blasfemia, que constituye, cuando menos, graves faltas de educación y cultura; que en todos los tiempos y en todos los países del mundo civilizado y aun del salvaje, y entre hombres de distintas religiones, han sido y son castigados con diversas penas, desde la multa y la prisión hasta la de horadamiento de la lengua con hierro candente y la de muerte.

La blasfemia es una palabra ofensiva al Supremo Hacedor, á Dios ó á algo que es Divino. Es el desprecio de la Divinidad. cometido, ya por ligereza ó por costumbre, ya por grosería ó por perversidad del corazón: y, cualquiera que sea el fétido ma-nantial donde se elaboren las villanas frases, debemos condenarlas y castigarlas con consejos y reflexiones y, si este proce-dimiento paternal no fuera suficiente, con enérgicos cauterios que extirpen esta asquerosa llaga social.

Ni en el cuartel, ni fuera de éste, han de oirse en lo sucesivo blasfemias pronuncia das por quienes visten nuestro honroso uniforme. En la lengua castellana - en la española-y en sus dialectos, tenemos interjecciones decentes y cultas, apropiadas á todos los casos en que queramos manifestar nuestra indignación, nuestro disgusto y los demás efectos de las pasiones que puede abrigar el corazón humano, sin necesidad de descender hasta colocarnos en el más bajo nivel en que el hombre puede situarse, y manchando con frases ruines y asquerosas las lenguas y los labios de quienes, como nosotros, deben emplearlos en ensalzar la gloria del Rey de los Ejércitos y cantar himnos á la bandera y á la patria y al Rey de España; á la disciplina y al valor; á la subordinación y al honor militar.—El coronel, Rivero.— Distribuída por mí. — El primer ayudante, Luis Rodriguez Caula.

Clases Pasivas

Carta elocuente

No podemos resistir al deseo de dar publicidad á la siguiente carta de nuestro entusiasta y querido amigo y compañero que Dice así:

. 8 de Marzo de 1908.

Sr. Director de Ejército y Armada: Muy distinguido señor mio: suscriptor entusiasta desde su fundación, de su querido y apreciable diario, he leido con verdadera fruición y placer, los muchos, lau-dables, enérgicos y bien trazados escritos

que, en defensa de los jefes y oficiales del Éjército y Armada, á cuya clase me honro pertenecer, y de sus clases pasivas, viene constantemente publicando y muy recien-temente el que firmado por D. José Muñoz S. vió la luz pública en el número 856 de 14 de Febrero último, con el que estoy en todo y por todo conforme.

Efectivamente es muy sensible que en una clase tan numerosa y respetable como la nuestra, no reine, ó no exista esa cohesión y esa unión tan compacta y estrecha que tanto han recomendado ustedes en esas columnas, y que parece natural y ló-gico debiera existir entre quienes, no há muchos años, compartian juntos las penalidades y fatigas que la carrera militar lleva consigo; pero á mi corto criterio, esto, que parece y hasta es impropio de tan benemérita clase, tiene fácil explicación, no solo para mily cuantos como yo piensen; sino también para los que como usted y el autor del escrito de 14 de Febrero aludido, Sr. Muñoz, conocen á fondo á la colectividad, especialmente el último por los muchos años que lleva tratandola.

No hay más que ver y examinar las ventajas, como en el escrito de referencia se dice, con que cada cual ha pasado á su actual situación. y se tiene despejada la

incógnita. También me congratularon mucho deseando que á la totalidad de la clase le suceda lo propio --que (soy franco) lo dudo, --las explicaciones que en la carta publi-cada en el núm. 871 de 3 del actual, dió á usted (en nombre de los retirados por guerra en Malaga) D. Antonio Castillo Ramos y digo lo dudo por el silencio guardado hasta ahora por la Asociación Regional de clases pasivas de Andalucía en Málaga, que sin que esto quiera decir dude de aquellas explicaciones, creo debiera haber ratificado, en nuestro único heraldo imparcial en la prensa Ejércato y Armada.

No obstante esas divergencias que se vienen observando entre unos y otros, que yo califico de apatía, no me parece dificil, antes bien, creo que con un poco de vo-luntad, puede llegarse pronto à esa unión general que tan necesaria nos es, que todos en general deseamos y muy especialmente quien se reitera incondicionalmente de usted, s. s. q. l. b. l. m.,

Créditos de Ultramar

Pasan los días, los meses y los años; pa-san los ministros de Hacienda, Marina y Guerra, y pasan los inspectores de las Comisiones liquidadoras del Ejército, sin darse cuenta de los clamores que de diversas partes de la nación, elevan hasta donde pueden, los pocos veteranos que yavan quedando de la primera campaña de Cuba, contra una gran injusticia que con ellos se está cometiendo.

Y no claman las viudas y los huérfanos de los que fallecieron, doloridos por esa injusticia, por no recordar la amargura de que han sido victimas los esposos y padres de aquéllos.

Nos referimos al hecho de que después de promulgadas varias leyes para pagar las deudas de honor contraidas con los servidores del Estado, que hicieron las campañas de Ultramar; se liquide y pague con regularidad lo devengado en las últimas de los desastres, y se deje olvidado lo de la primera de Cuba, que aun se debe à varios jefes y oficiales que están ajustados y con alcance indiscutible, llamado de bonisicación, pero que, realmente, constituye una parte de su sueldo, legitimamente devengado y que fué pagado incompleto, por la penuria del Tesoro.

Si el crédito que les resulta en sus ajustes, fúera débito, ano se les hubiera sugetado á un inexorable descuento en sus haberes corrientes, hasta amortizarlo?

¿Si las Cortes han decretado varias lees para liquidar las obligaciones de Ultramar, tienen los gobiernos atribuciones para pagar caprichosamente á unos, esto es, á los acredores más modernos, dejando preteridos á los más antiguos, con pretextos pueriles y notoriamente injustos?

¿Y no hay señores diputados ó senadores que levanten su voz en las Camaras, para pedir que las leyes se cumplan para todos? Senor General Barraguer: Los veteranos de la primera campaña de Cuba, donde V. E. también prestó importantes servicios, confian en que por su eficaz gestión como inspector general de las comisiones liquidadoras del ejército, y como encarga-do de liquidar la extinguida caja general de los ejércitos de Ultramar, que era la llamada á efectuar aquellos pagos, se verifique el abono de los créditos mencionados, haciendo ver la justicia y equidad de dicho pago; pues sin ello no puede llegarse à cerrar la liquidación de las obligaciones de Ultramar; y mientras que no se verifique, seguirán incumplidas las leyes decretadas con dicho objeto, con el mayor deseo por parte de los legisladores, pues seguramente, á ninguno se le ocurrió que pudiera ponerse en duda el derecho de los veteranos, por ser viejos ó pasivos.

¿Qué es el periodista?

Hemos tenido el gusto de recibir varios ejemplares de este notable trabajo literario que ha sido premiado con justicia en los Juegos florales de la hermosa ciudad de Alicante, celebrados el pasado año de 1907, y debido á la brillante pluma de D. Manuel Fernández y Fernández-Navamuel, con una notable "Presentación", según la denomina el autor del folleto, original del maestro del periodismo D. José Francos Rodríguez, ilustre mantenedor de dichos Juegos florales.

Nuestra cumplida enhorabuena al Sr. Fernández por su trabajo "¿Qué es el periodista?"; y el cual, muy bien pudiera titularse "Lo que debe ser el periodista".

DIARIO OFICIAL

Destinos en el Clero castrense

Capellanes primeros: D. Andrés Castán, al Hospital militar de Alicante; D. Hipó-lito Fernández, al de Valencia; D. Onofre Oliver, al de Palma de Mallorca; D. Vicente Mazas, á la comandancia de Artillería de Algeciras.

Capellanes segundos; D. Ignacio Martinez, al regimiento Infanteria de Audalucia; D. Domingo del Vigo, al Hospital militar de Santoña; D. Gregorio Vilches, al regimiento Infanteria de Sicilia; don Miguel de la Fuente, Lanceros de Villa-

Correspondencia particular.

Sr. Don S. P.-Barcelona.-Conforme fin liquidación actual trimestre.

Sr. Don A. F.-Ferrol.--Recibida á su tiempo 2.ª liquidación.—Conforme.—Anotado lo que en su última carta indica.

INFORMACION POLITICA

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta mañana, que es totalmente falso cuanto algunos periódicos afirman referentes á una próxima crisis, que hoy no tendría el menor fundamento.

Es cosa acordada en definitiva por el Gobierno la prórroga de sesiones parlamentarias para dedicar más tiempo á la la discusión del proyecto de regimen local.

S. M. el Rey despachó esta mañana con el ministro de Instrucción pública.

Hoy remitirá el ministro de Fomento al de la Guerra el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Ha visitado al ministro de Fomento una comisión de vecinos de Cortegada.

Mañana será firmada la combinación de ascensos y altos mandos militares.

Se verificó esta tarde con la concurrencia de gran número de marinos y representación de todos los Cuerpos de la Armada el entierro del vice-almirante señor Topete, que ha sido una verdadera manifestación de duelo.

Resoluciones

CARABINEROS

Asuntos varios. - Se accede á lo solicitado por el carabinero Facundo Herrero. Se destina á prestar sus servicios á los Co-legios del Cuerpo al carabinero Pedro Cavlo

Se aprueba el cambio de destino de los capitanes D. Buenaventura de Anca y D. Rafael

Se acusa recibo del acta civil de casamiento

del capitán D. Juan Miguel. Se concede plaza de Maestro Armero para la Comandancia de Huesca al aspirante Eus-

taquio Roy. Se concede 28 días de licencia al capitán don Gregorio Fajardo.

Idem veinte dias al cabo D. Salvador Vil-Al secretario del Consejo Supremo de Gue-

rra y Marina se remite copia de acta civil de casamiento del primer teniente D. Fernando

Al Ministro de la Guerra se cursa instancia del primer teniente D. Didio Morales,

Se concede permuta de comandancia á los cabos Felipe Fuentespina y Juan Rodriguez y carabineros Ezequiel Gutiérrez, Simón Márquez, Juan Rodriguez, Manuel Martin, Sebas-tián Tolosana, Domingo Boada y Miguel Pe-

Se acusa recibo de las partidas de casamiento del cabo Juan Toscano y carabineros Manuel Diaz, Andrés Palacios, Antonio Sanjuán, Cipriano Guarido, Francisco González, Felipe Chillón, Felipe González y Eugenio Barba y la de defunción de la esposa del carabinero Antonio Márquez.

Primer teniente D. Fernando Blasco.

GUARDIA CIVIL

Se han concedido diez días de licencia á Manuel Chocarro Sánchez y Eugenio Fernández Agudo; quince á Bernardo Lloré Salas y Pablo Medina de Dios y treinta á Félix Luen-go Martín, Francisco Herrera Vallecillo y Eus-taquio Atance Pérez. Bajas.—Por rescisión de compromiso, [el

guardia Miguel Escalante.

Asesino capturado.

Berga 26.

Por la Guardia civil ha sido capturado y conducido preventivamente á la cárcel de este pueblo José Compana Calderer, que asesinó á su padre en Galdes. 25-0-0-0-0W

Nuevos oficiales

Han sido aprobados para su ascenso á oficial, los sargentos D. Ladislao Santamaria, D. Rafael Contreras, D. Andrés Santos y D. Ambrosio Pérez.

EL PROCESO RULL

Comienza la vista

Barcelona 26 A las once de esta mañana comenzó la

vista del proceso seguido contra Rull y demás compañeros. Tanto dentro de la Audiencia como en

les alrededores se habían tomado grandes precauciones. Después de constituirse el tribunal y el Jurado y de leerse las conclusiones del fis-

ción popular y defensores, se suspendió la vista á las dos de la tarde, para reanudarla

HERE S & S - S - CHESTON

En el kilómetro 23 de la carretera de Aragón fueron detenidos ayer por la benemérita de Alcalá de Henares, Andrés Villar Rodríguez, de cuarenta años y su esposa Eulalia Campos García, que resultan ser autores de numerosos timos cometidos en diferentes comercios de esta corte.

Timadores presos

cal, acusador privado, abogado de la ac-

Los detenidos fueron reconocidos por el dueño de una tienda de la calle de Pontejos, núm. 1, como autores de un robo que se cometió hace días en su estableci-

miento. Registrados los esposos, ocupáronseles toallas, sábanas, vestidos de señora, botas, trajes nuevos, un revolver y una cantidad

MARRUECOS

La escuadra austriaca.—La pren-

sa inglesa.—Otras noticias.

Comunican de Tánger que ha fondeado en aquel puerto la escuadra austriaca. Los oficiales de los barcos bajaron á tierra. siendo recibidos por el Cuerpo diplomá-

En honor de los marinos se ha celebrado una recepción y un banquete en la Legación de Austria, reinando la mayor cordia-

-Algunos periódicos ingleses acogen el rumor, inverosimil, de que algunos representantes de la kabila de Anghera han visitado á las autoridades, participándoles que "las tropas españolas de Ceuta se preparan á invadir el territorio marroquí."

Anaden que Mohamed Torres les aconsejó que procedieran con toda prudencia, pero preparadas á defender su frontera si fuese necesario.

-Se asegura que Muley Haffid, con sus tropas, ha entrado en el territorio de Chauia, y que la kabila de Dukala ha marchado sobre Azemur,

Homenaje á Espronceda

Ayer, à las once de la mañana, se celebró el acto de descubrir la lápida puesta en la casa donde vivió el insigne poeta Espronceda, en la calle de los Madrazo.

Asistieron al acto muchas comisiones, entre las que recordamos la del Centro Extremeño, Círculo Liberal, Escritores y

Artistas y Ayuntamiento. De la familia del poeta, cuya memoria se festeja, estaban doña Laura y doña Luz, nietas de Espronceda, su biznieta Anita Marcos y su nieto el capitán de infantería D. José Escosura.

También había representaciones de dis-tintos pueblos de Badajoz y de Cáceres. Los milicianos nacionales con bandera y la música de San Bernardino, concurrie-

ron al acto. El elemento oficial estaba representado por el ministro de Instrucción pública y por el alcalde, á quien acompañaban, como ya hemos dicho, varios concejales en

El Sr. Gálvez Holguín usó de la palabra en primer término, después habló el con-de de Peñalver y por último pronunció al-gunas palabras el Sr. Rodríguez San Pe-

Este puso término à la solemnidad, descorriendo el paño que tapaba la lápida.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Toledo.—Ha sido nombrado, por oposi-ción, profesor de música de la Escuela Normal de Maestras de dicha capital, don Francisco Alcubilla y León.

Y maestra interina de la Escuela de ninas de San Bartolomé de las Abiertas, doña Saturnina Alejandra Diez Rivas.

MOTH HER HIS

De algún tiempo á esta parte, la gente adinerada, vamos al decir, no gana para sustos con las noticias de quiebras fraudulentas y de-sastres financieros que un día y otro, con insistencia alarmante, anuncian los periódicos.

Los ricos de nacimiento y los de ocasión, no saben ya cómo ni donde colocar su dinero con verdaderas garantías, y por ese lado la ventaja es de los que no tienen ni para hacer cantar á un ciego, porque semejantes noticias no logran quitarles el sueño.

Las necesidades modernas exijen sacar al dinero el mayor rendimiento posible y ahi está el secreto de esos "Kraks" pues la gente de posibles no se conforma ya con la pacifica modesta operación de cortar el cupón y se anza á especulaciones peligrosas en que, cual ocurre en todo, el pez gordo devora al pe-

queño. Nada más sujestivo ni tan engañador para los capitalistas codiciosos, que esos reciamos portentosos que traen los periódicos de gran circulación, á un tanto alzado la línea, de empresas, compañías y bancos para establecer negocios de esos en que cada peseta se con-vierte al poco tiempo en un billete de mil pe-

En esos negocios, los más listos son los que menos ponen; y los más tontos los que creen en minas inagotables, en saltos de agua estupendos, en maquinarias y fabricaciones que luego resultan puro lirismo financiero.

Como las perdices al reclamo, así acuden los incautos á esos negocios maravillosos, atraidos por la respetabilidad de algunos nombres que figuran en el Consejo de Administración, aun cuando nadie garantice con su fortuna personal el éxito de las operaciones.

Los chascos se suceden con demasiada rapidez y luego es el gemir y el suspirar, incon-veniente grave que tiene el poseer cuatro cuartos y querer convertirlos en poco tiempo en capitales crecidos,

La buena fe, que en otros tiempos era verdadera, ahora es hipotética; y por eso caen en el anzuelo tantos peces, de lo cual, sino fuese una mala acción, deberían alegrarse los pobretes que tantas impertinencias tienen que aguantar de los pseudo ricos improvisados.

Nada enseña tanto como la adversidad, y en cuanto cuatro grandes caballeres de industria

hayan desplumado á unas cuantas gentes adineradas, se caerá en la cuenta de que hay muchos vividores que son masetros en el di-ficil arte de pescar á bragas [enjutas, como se suelegdecir.

De ese peligro, ó sea, del de ser pescados, están libres los desheredados de la fortuna, los que únicamente viven de su trabajo porque éste es muy difícil que quiebre, como no ea por causas extraordinarias.

Mejor que descubrir filones de oro y de plata, ò meterse en Compañías de explotaciones fantásticas, es armarse de paciencia y someterse al yunque del trabajo, que después de todo, es la única herencia que nos legaron, al salir del Paraiso, nuestros primeros pa-

Abel Imart.

LA POLITICA INGLESA

El Gobierno inglés sufrió el martes una de las primeras contrariedades que ha de ocasionarle la presentación del "Licensing bill." Dicho dia verificóse la elección en el distrito de Peckham, triunfando el candidato conser-

vador Mr. Gooch, apoyado por los cerveceros. Obtuvo 2.494 votos más que el candidato liberal su contrincante.

Es de advertir que en las elecciones generales el diputado liberal alcanzó 2.389 votos más que su adversario conservador. El resultado actual es un suceso verdaderamente importante para la politica inglesa. De ahi que en todo el reino se siguiera con interés el des-arrollo de la lucha entablada.

Los liberales tenían descontada ya la derrota, pero nunca la temieron tan formidaole. La lucha se entabló sobre el "Licensing bill" exclusivamente y los cerveceros han hecho un esfuerzo briosisimo y han gastado millares de libras esterlinas, además de trabajar cada uno de ellos como el más celoso y vivo agente electoral.

El "Licensing bill" ó proyecto de patentes para los "public houses" ó tabernas, compro-mete la popularidad del actual gobierno. Este le presento al Parlamento, porque estaba anunciado en su programa y le pedían además los puritanos, cuyo apoyo necesitan los

A pesar de la derrota de Reckhan el ministerio no retirará el "bill", y hasta es posible que le apruebe la Cámara de los Comunes; pero tarde ó temprano acabará por obligar á los liberales á ceder el poder á los conserva-

t cos varios

Mañana, en el sudexpreso del Norte, llegará á esta corte el gran duque Boris de

-Ha cesado la huelga de cargadores

del puerto de Bilbao. -El general Marina ha salido de Melilla en el "Extremadura" para el campamento de la Restinga, con viveres y material de

-Ha sido detenido en Roma un anarquista que iba à Corfú, sin duda contra el

-Guillermo II ha rechazado al nuevo embajador de los Estados Unidos en

El Sultan, protegido de Francia.

Los sucesos en el imperio de Marruecos van llegando à un punto sumamente intes iranceses han quebrantado no sólo las fuerzas, sino el espíritu marroqui. La guerra santa no halla eco entre los moros ni el ver la planta del cristiano hollando su suelo, les escandaliza ya seriamente. Haffid ha perdido gallardías, el Raisuli es un hombre razonable, el Roghi tiene un espíritu tan plenamente conservador como Pidal, según demuestran los hechos.

En cuanto al Sultán, ¿qué papel desempeñará en un porvenir que acaso no sea

No es fácil determinarlo, pero por la marcha de los acontecimientos puede barruntarse algo. El sultán, arrojado á las poblaciones de la costa, arrancado de la ciudad sagrada, viendo levantarse en contra suya el sentimiento nacional, sólo se sostiene gracias al apoyo de Francia. Si ella lo suelta se derrumba.

¿Qué hará, pues, el dia que pueda nue-vamente sentarse en su trono de Fez? ¿Podrá apoyarse en el sentimiento musulmán él, que se ve despreciado por los musulmanes? Forzosamente tendrá que seguir protegido por los franceses y estos lo harán con su cuenta y razón.

¿Qué exigirán en cambio? No es fácil adivinarlo. ¿Le exigirán una indemnización? ¿Intervendrán las aduanas y aun la administración, para garantizar su pago? ¿Conservarán en rehenes alguna plaza del litoral? ¿Con ese pretexto convertirán de hecho esa ocupación temporal en defini-

Es dificil hacer afirmaciones. Seria necesario para ello conocer bien el espíritu de las cancillerias. Lo que si puede afirmerse es, que hallandose la suerte del sultan en manos de Francia, y careciendo de apoyo en su país, será, ya que no de un modo claro y en teoria, de un modo implicito y en la realidad de los hechos un servidor de Francia, la cual ejercerá un solapado, pero positivo protectorado sobre Marruecos.

El comandante B.

EMBARCACIONES MIXTAS DE PESCA

El buque de pesca mixto, esto es, de vela y á hélice, puede considerarse ya como defini-tivamente adoptado. La introducción del mo-tor auxiliar tiene principalmente por objeto regularizar la explotación de las embarcaciones de vela asegurándoles el medio de alcanzar en todos tiempos el puerto, además de permitir el ejercicio de la pesca cuando el mar está en calma y por consiguiente el motor viento es nulo.

El nuevo tipo de embarcación mixta de pesca exige para producir un máximum de ren-dimiento, un casco de formas más finas que el velero y mejor apropiado, variando su capa-cidad de 16 á 100 toneladas y no necesitando de maquinista profesional por la sencillez del motor cuyo manejo está al alcance de cual-

quier pescador. El motor más conveniente es el que dé una potencia de 15 á 25 caballos por término medio, pero es indispensable para que su adopción resulte beneficiosa que su entretenimiento no sea oneroso, para lo cual y para evitar consumo inútil de combustible líquido, sólo debe apelarse á las hélices cuando sea estric-

tamente necesario, es decir, cuando las velas

no puedan utilizarse. La cuestión del buque mixto está intimamente unida al porvenir de la industria de la pesca y es el lazo de unión entre el barco de vapor exclusivamente reservado al capitalista y el barco de vela propiedad del pequeño armador ó del patrón, por cuya razón está lla-

mado à gran predicamento. Su desenvolvimiento entraña modificaciones considerables en la manera de construir y una transformación de los usos relativos al personal, lo que desde luego explica que la primera impresión producida en los pescadores por esta nueva clase de embarcaciones haya sido desfavorable; pero después, cuando se empieza à comprender sus grandes ventajas, el barco mixto despierta gran interés y verdadera simpatia porque pone en manos de los pescadores medios seguros de poder luchar contra las adversidades practicando su industria con buenos resultados

Para facilitar éstos hay que adiestrar á los pescadores en el manejo de este nuevo género de embarcaciones, cuya faena es más fácil, menos ruda y más provechosa en la explotación de la pesca que los antiguos barcos de vela cuyo manejo exige mucho trabajo y atención constante.—X.

Extranjero.

Entrevista de soberanos.

Ayer mañana llegaron á Venecia los sobera-nos alemanes con sus hijos, el principe Au-gusto y la princesita Victoria. Fueron recibidos por el rey de Italia, el ministro de Negocios Extranjeros y las autori-

dades vencianas. El kaiser y Victor Manuel se saludaron con grande afecto y se abrazaron dos veces. En todo el trayecto, hasta el Palacio real,

la muchedumbre saludó á los reyes con entu-

Se verificó seguidamente el almuerzo oficial, al final del cual, Victor Manuel y el kaiser se dirigieron expresivos brindis. Después del almuerzo hubo recepción y en

seguida los soberanos alemanes y sus hijos embarcaron en el yate "Hohenzollern", saludados con salvas por los buques alemanes é italianos y con hurras y aplausos por la marinería y el público. Por la noche se celebró un banquete á bordo del "Hohenzollern".

Roosevelt y los anarquistas.

El Presidente Roosevelt está imprimiendo gran energia à la campaña emprendida contra los aparquistas.

Las autoridades han recibido órdenes muy severas para que expulsen de los Estados Unidos á todos los anarquistas llegados en los últimos tres años.

Serán repatriados à su pais de origen. Además, la Administración de Correos no distribuirá los paquetes del periódico anarquista de Patterson "La Cuestión Social". Estas medidas han irritado mucho á los elementos libertarios, que han proferido contra Roosevelt terribles amenazas

Lucha con un hombre rabioso.

Un telegrama de Nueva York comunica que Mr. Thompson, que había sido mordido por un perro rabioso, fué conducido al hospital de Memphis, donde se le sometió á un plan curativo.

Pocos dias después logró escaparse del establecimiento benéfico y se dedicó á recorrer las calles y á acometer á los transeuntes. Comenzó por morder y destrozar á dos mu-

jeres. Los hombres que intentaron librarlas de la furia del rabioso fueron también mordidos horriblemente. Otros consiguieron capturar al desgraciado

y le estrangularon. Las cinco personas mordidas han sido so-metidas al tratamiento curativo de Pasteur.

DE PROVINCIAS

Escusara rusa

Esta mañana se hicieron á la mar con rumbo à Kiel, los acorazados "Cesarewitch" y "Slava" y el crucero "Begalyr", que forman la división naval rusa que se hallaba fondeada en estas aguas hace dias.

fluctan terminada

Bilbao 25.

Merced à las activas gestiones del gobernador civil Sr. Aresti, ha quedado solucionada la huelga de los cargadores de este puerto. Reunida á primera hora de la tarde la

Sociedad de cargadores de los mnelles, se leyó un oficio del gobernador, aceptándo-se por unanimidad las bases que contiene La huelga estaba à punto de agravarse, pues los patronos carreteros se reunieren esta mañana y en vista de la actitud de sus dependientes que secundaban el paro, acor daron notificar al gobernador que si manana no estaba solucionado el conflicto, pagarían los jornales devengados y despedirian sus obreros, paralizando comple-

tamente el tráfico. La escuadra austriaca.

Málaga 25 Han fondeado en este puerto los destro-yers austriacos "Ushoke" y "Scharfelutra" que constituyen la vanguardia de la Escuadra austriaca.

Publicaciones.

Esta llegará el sábado.

Alrededor del Mundo trae en su número del miércoles profusión de articulos, entre los cuales citaremos los siguientes, casi todos

Los castigos á las adúlteras (Horrores que veríamos si viviésemos en otros tiempos).— La estatura de los reyes.-Las mujeres diputadas y las que quieren serlo.-La cola de la emperatriz Josefina (Un incidente de la coronación de Napeleón). Cómo se hace el gas.— Los animales y los mandamientos (El pecado y la penitencia en los irracionales) - Sueño verdadero y sueño falso (Cómo, cuándo y cuánto debemos dormir).--Jardines de gabinete.—¿Cómo coge usted la pluma? (El carác-ter revelado por la posición de los dedos).— Lo que gasta un millonario.—Esperando á que habien los espiritus. - Microscopios de doble potencia.-Los profetas del fonógrafo.-Los

chicos de Barrabás (Página cómica). Con este número se reparte la 7.ª entrega encuadernable de la interesante novela de Fergus Hume ¿POR QUE LO MATARON? 6 LA SERPIENTE DE OPALOS, y continúa la publicación de EL DIAMANTE DE LA LUNA. Precio: 20 céntimos número. -2,50 pesetas suscripción trimestre.-Paseo del Prado 38, Madrid.

El terrorismo en Barcelona.

Son sumamente oportunas las siguientes excitaciones que, á propósito del proceso Rull, dirije al Jurado que ha de dictar ve-redicto, nuestro estimable colega Heraldo de Madrid.

El proceso Rull saca á la luz del día un hampa miserable que, por bien de todos, por el buen nombre de Barcelona, debe esterminarse. Parece mentira que hayan existido gobernadores tan incautos que dieran oídos y prestasen subsidios á toda esa tropa de confidentes que hacian un oficio de la delación, de la amenaza de arrojar bombas. Sólo se explica el hecho atribuyéndolo á la perturbación causada por el terrorismo, que llegó à obscurecer las inteligencias más claras y los corazones más honrados, acudiendo á todos los medios con el fin de descubrir á los infames dina-Biteros.

Pero eso ya ha pasado y no tiene remedio más que para el porvenir, para que sirva de escarmiento y ejemplo, para que la autoridad no se valga nunca más, incluso con santos propósitos, de esos instrumentos odiosos y embusteros, tan odio-sos, que explotaban el terror y el enloquecimiento de las gentes.

Ahora lo que importa es que el Jurado de Barcelona esté à la altura de su misión, enaltezca el Tribunal popular, haga justicia, caiga el que caiga, y sea modelo de virtudes ciudadanas. Ante él, ante ese Jurado, se va á ventilar algo más que un proceso criminal, el fango social en que ha vivido impune toda una caterva de candidatos á presidio.

En sus manos está, en las de los doce varones, hombres de bien que deben sentir la intima solidaridad social, que aten certo el mal y pongan término expistorio á tan gran gangrena, si se aprueba que son

culpables los acusados. Es necesario, indispensable, que el Jurado no se deje intimidar, se conserve sereno ante los anónimos y las amenazas y proceda como si se tratase de una causa

Recordad lo que pasó en Paris cuando alli se padeció igual gravisima enfermedad de los crimenes anarquistas. Ravachol compareció ante el primer Jurado, y éste, asustado ante las posibles consecuencias de su severidad, pronunció un vere-dicto de absolución. Fué tal el escándalo, la alarma de la opinión pública, la protesta airada de la Prensa, que el segundo Jurado condenó, sin temor á nada ni á nadie, aplicando todo el rigor de la ley. Ravachol expió en la guillotina sus horribles hazañas, y á los ciudadanos que dictaron la sentencia no les ocurrió cosa alguna.

También ahora en Barcelona por la primera causa que se le formó salió libre, á la calle, el procesado Rull, y gracias á esa lenidad pudo tener acceso en el Gobierno civil, en la Alcaldia y en la morada de ilustres próceres catalanes. Es preciso que, si es culpable, no se vuelva à repetir ese caso y no goce de una inaudita impunidad quien, si no puso las hombas, se envanecía de que estaba en su arbitrio el que estallasen ó no, según sucumbían ó no a sus exigencias las inocentes autoridades. Aunque no hubiera cometido otro delito que ese, el de explotar el terror público, bastaría para que la justicia le impusiera legitimas y necesarias sanciones.

Al Jurado de Barcelona, conservando una augusta serenidad, le corresponde el deber de esclarecimiento de esos hechos haciendo un acto de hermoso, de noble, de consolador civismo. Harto se ha echado de menos esa gran virtud en todos los sucesos terroristas, para que no haga falta una enérgica reacción en el alma colectiva. El valor ciudadano es el primero de todos los valores, y sin el que no hay sociedad civilizada posible.

La Sociedad Geográfica

En la sesión celebrada anteanoche por la junta directiva de la Sociedad Geográ-fica, bajo la presidencia del general señor Benitez, fué nombrado por aclamación presidente honorario el general de la Armada D. Victor M. Concas, como reconocimiento á los grandes servicios prestados por el ilustre marino à la Sociedad y é las

Ciencias geográficas. Tambiér fué elegido vicepresidente, en la vacante producida por failecimiento del general Sr. Alameda, el Sr. D. Manuel Foronda, socio fundador de la sabia corporación, à la cual viene prestando desde hace treinta y un años activa cooperación y meritisimos servicios.

Dióse cuenta de que la Sociedad Geográfica de Paris había concedido este año celino Díaz González, José Antonio Gómez Muñiz, Eduardo Paroja Galán y Melitón Urrechiza Acorda.

LIBRO DE GRAN UTIL DAD

Lo es realmente, no sólo para las personas à quienes de modo directo se reflere, sino para las oficinas en las Mayorias de los Cuerpos activos, Zonas de reclutamiento y otros centros y dependencias militares; el escalafón de se-nores jefes y oficiales de la reserva retribuida de Infanteria, publicado, previa la autorización oportuna, por nuestro distinguido amigo el laureado capitán D. Manuel Carrillo y Ojeda, con destino en el ministerio de la Guerra. Editado con gran esmero y acondicionado convenientemente, comprende, á parte otros interesantes particulares, que por manera indiscutible avaloran su mérito, una amplia y muy completa reseña de cuanto en relación con dicho personal se ha legislado á partir del Real decreto de 13 de Diciembre de 1873.

Tenemos también entendido que la edición no tardará en agotarse; lo recomendamos, pues, á nuestros amigos y favorecedores, en la seguridad de que comprando el libro, que al infimo precio de 1'50 pesetas expende directamente su autor, harán una buena y valiosa adquisición.

La Caceta.

Ministerio de la Guerra.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar ac-

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Zola, de quién hemos leido versos por lo sencillos y patriarcales muy bellos, cuando, por ejemplo, nos habla de su jardin; de quién conocemos novelas que no podemos aprobar ni recomendamos, por más que no le neguemos dotes de retratista, ni quizás buena fe, que á nadie negamos, ha obtenido los honores del Panteón, que, como nuestros lectores saben fué creación de la primera República fran-

Cosa extraña! Los que lanzaron al viento los restos de los reyes de Francia, depositados en San Dionisio, librándose únicamente los corazones de algunos refugiados en los santuarios, fueron los que, en nombre de la patria agradecida, inventaron el cementerio nacional de hombres célebres, siendo Mirabeau el primero cuyos manes pudieron conocer hasta dónde llega y cómo se mide la gratitud de las naciones.

Que Zola no mereció este honor, parécenos indudable, y así es que aún en la República actual se le ha concedido, previa una discusión tumultuosa. Mr. Maurici Barrés, diputado y literato, entre aplausos del bello sexo y del fuerte que asistía á la sesión, discutió los méritos del novelista; pero no logró su propósito. Había en el animo de muchos cierto respeto á la memoria de Zola por aquel célebre Faccuse, lanzado ante el pueblo y los tribunales en defensa de Dreyfus, que al cabo resultó inocente de las culpas que se le imputaban, después de su infernal cautiverio en la Isla del Diablo. Pero hay que convenir en que un solo acto de justicia no es acreedor à esa gran distinción de las naciones.

Lástima que aún para el caso de su otor-gamiento haya que poner á discusión los méritos de los finados. La divergencia de opiniones y las envidias, pueden echar á

perder las mejores causas. Cuentase que al otorgarse una pensión al poeta Zorrilla—parodia de lo que se hi-zo en Francia con La Martine—dijo como representante del país, aparentando ignorancia ó equivocación, porque no podemos creer otra cosa, respondiendo al que le preguntaba su parecer: "¿Como es eso?" Le perseguis por una parte, pedis que se le mande de un país á otro ¿y se trata de concederle una pensión? Aludía á D. Manuel Ruiz Zorrilla; pero tal vez disfrazaba con tal artificio su voto negativo á la pensión que se trataba de conceder al autor de Don Juan Tenorio.

Los antiguos erigian los monumentos sepulcrales á la orilla de los caminos y de agui la famosa frase: "¡Detente, viajero!" tan común en las inscripciones. Famoso es el de Cecilia Metela, en Roma, y lo son también otros de célebres personajes. Los modernos han ideado esos panteones, ninguno de los cuales iguala en nombradía al de Westminster, donde duermen el último sueño entre los reyes de la Gran Bretaña los grandes hombres.

Nosotros creemos que esta distinción supera en valor á la de las estatuas, y más desde que éstas se erigen tanto á los vivos como á los muertos. Vulgarizado el retrato hasta la fotografía, tenian que elevarse los homenajes hasta la estatua.

Por segunda vez tenemos que cita á . Manuel Ruiz Zorrilla, que como no dejaba en paz á los vivos, tampoco á los difuntos. Suya fué aquella desdichada idea del Panteon Nacional Español en San Francisco, sobre cuya fachada leimos escritos en letras de oro aquellos pretenciosos versos de Horacio:

«Exegi monumentum ære perennius Regalique situ Piramidum altius.»

Que no era tan alto como las Pirámides sabémoslo todos; que tenía la duración del yeso y no la del bronce, vimoslo à poco tiempo, ya que después de haber llevado y traído los restos de los hombres célebres de un extremo á otro de la península, vimos los ataúdes dispersos por las capillas de San Francisco, de Madrid, esperando que tuviesen más juicio los vivos y que resucitasen los muertos.

Un gobierno revolucionario hubiera po-dido hacer del Escorial un nuevo Westminster, porque no hay guardia de honor más aceptable para los cadáveres de los reyes que los de aquellos verdaderamente célebres que contribuyeron à inmortalizar sus reinados. Y además, entre los muertos

no hay envidia, aunque entre los vivos so-

No aseguraremos que á los restos de Zola no pase lo que á los también traídos y lievados de Mirabeau. Suerte de los políticos y.., de los desgraciados.

A no ser que estén firmes en su puesto, como la no menos discutida estatua de

A. BALBIN

HUMO Y CENIZA

Algunas consideraciones sobre el monopolio del labaco con relación á España, por Manuel de Saralegui y Medina.

Con galana pluma y brillante estilo, el Sr. Saralegui, jefe del negociado de adquisiciones en la sección de fabricación de las oficinas centrales de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y cultísimo es-critor é incansable y popular propagan-dista de verdades fundamentales, ha roto, con valor temerario, una lanza en contra de una campaña tan extendida y arraigada como es la del cultivo libre del tabaco. de la que están enamorados ciegamente algunos eximios apóstoles de la regenera-ción política de España, que entienden que el tabaco libre, como el amor libre, la voluntad libre y tantas otras cosas libres, constituyen el Noli me tangere de la redención universal en las modernas naciona-

Solamente por ir contra la corriente vulgar con tan formidable empeño, resulta admirable y digna de loa, la ardua y dificultosa labor del Sr. Saralegui, que ya en otro trabajo, de gran pericia profesional, las "Disquisiciones nicocianas, demostró su competencia, su autoridad y su perfecto dominio del problema tabacalero; que ahora, en sus "Consideraciones sobre el monopolio del Tabaco con relación á España, sintetiza y resuelve con tal claridad y concisión que persuade y convence, aun a los más incrédulos, de que, el abogar por el cultivo indígena de la indicada planta, de una parte, y de otra el protestar del monopolio de tan importante servicio público constituyen verdaderos delitos de lesa patria.

No es que el Sr. Saralegui se convierta, por sistemática convicción, en paladín es-forzado de los monopolios del Estado, por lo que sale con tales bríos á la palestra en defensa del que representa el arrendamiento de la renta de Tabacos, ni que por aficiones retrógradas, que jamás abrigó en su corazón sano ni en su privilegiada inteligencia, reniegue de la nacionalización en el cultivo de esa planta que convierte en humo y ceniza fantas ilusiones, tantas esperanzas y tantos proyectos, sino porque experto conocedor de la materia que con tal maestría desarrolla y trata, se impone el deber, ciertamente espinoso, de desvanecer fantasmas y destruir prejuicios en una cuestión que siendo de dominio general resulta mal entendida y peor uzgada por el común de las gentes que ignoran, por ejemplo, que el tabaco nacional, de inmejorable aspecto, buen tamaño, vena proporcionada y excelente color, tiene, sin embargo, como defectos capitales una excesiva fortaleza, falta absoluta de aroma y escasisima combustibilidad.

Tocante al monopolio baste decir por lo gos viajes, hemos bosquejado los inconveque se refiere al de la renta de tabacos, nientes de la vida marítima durante muque los ingresos, que jamás alcanzaron la cifra de 80 millones de pesetas en manos del Estado, han sido elevados por la actual Compañía arrendataria hasta 141 netos, de los cuales, 133 corresponden en concepto de canon, al Tesoro público; y esto mejorando la explotación del servicio, los productos para el consumo, aba-ratando los precios y, en fin. beneficiando por igual al Estado, al consumidor y á la

¿Cómo no agradecer al Sr. Saralegui el trabajo improbo que se ha tomado para arrojar un rayo de luz potentisima en me-dio de las tenebrosidades de la crítica vulgar y adocenada que, sólo por espíritu de contradicción cierra los ojos á la evidencia y va contra si misma, contra el bien general y en menosprecio de la ver-

El Sr. Saralegui merece todo género de plácemes y elogios por su tesón, pues gracias á él, que sabe dar tal encanto á tan áridas cuestiones, se deshace el error en asunto de tal trascendencia para el des-

y se divulgará más y más el convencimiento de que para fumar buen tabaco, y en buenas condiciones de calidad y pre-cio, es preciso renunciar al libre cultivo de esa planta en España, persistir en el arrendamiento de esa renta y combatir, sin tregua, ni descanso, el fraude y el contrabando, que son la causa verdadera de muchos males para la salud pública y de no pocos inconvenientes, relacionados con el servicio, con el consumo y con la renta de tabacos.

S. A.

La vida marítima

No vamos á decir nada en este artículo que no esté en la conciencia de todo el mundo, ni tampoco a hacer comparaciones que puedan traducirse en desprestigio para las demás carreras del Estado, en todas las que también hay peligros que afrontar, trabajos inauditos y glorias que alcanzar, de índole más ó menos peligrosa, ya que la vida, tomada en la acepción absoluta de la palabra, es en sí una lucha y un combate continuado de pasiones y de contrariedades, que piden un gran temple de alma para no desfallecer ni darse por vencido ante los continuados reveses que

Carácter, valor, inteligencia clarísima, corazón de hierro, dominio sobre sí mismo y seguridad que da, la energia en el mando, unido al dulce trato, la buena educación, la instrucción y las dotes, de un perfecto caballero en el modo de pensar y obrar son las cualidades por excelencia en todos los que profesan la religión del honor, y visten el uniforme de defensores de la Patria; pero si estas cualidades son necesarias à todos, nadie negará que las de abnegación, paciencia y constancia para sobrellevar las adversidades, son las que más han de distinguir á cuantos vistan el honroso uniforme de la marina de guerra.

Después de profundos estudios, para los cuales no todos son aptos; y que en su gran mayoría son de aplicación inmediatos, se requieren unas prácticas de navegación que traen consigo un total cambio de vida de costumbres, en el que alterna el práctico conocimiento y el empleo de las materias aprendidas con las fatigas inherentes al especial servicio que se suele prestar tan duro en sus comienzos que sólo el entusiasmo y la juventud podrían llevarlo á cabo con el lucimiento y la exactitud que son necesarios para que no peligre por desidia ó abandono, el material naval de la nación ni las vidas de los hombres que en el buque navegan.

El oficial de guardia sobre el puente en las noches heladas del invierno y durante una tempestad, es el tipo acabado aun en las épocas de paz, del sufrimiento y del valor pasivo, y necesita un gran temple de alma para dirigir desde allí la marcha del buque entre los elementos desencadenados con ánimo sereno, poniendo á contribución sus condiciones personales, sin que puedan valerle para este caso concreto los conocimientos adquiridos en las Acade-mias, sino el alma bien templada, la práctica del mando marítimo y los conocimientos del buque y de la fuerza de los elementos con que tiene que habérselas.

Ya cuando hemos escrito sobre los larcho tiempo por la diferencia de carácter, simpatías y antipatías que el contínuo trato desarrolla; agregad á esto el estudio continuo y diario, las prácticas del servi-cio de á bordo, los ejercicios, el cuidado del personal y el estar siempre á merced de los elementos, y añadir, así en paz como en guerra, los ejercicios de botes, los sondajes continuos de las costas, islas y puertos, el tiro de cañón y el de fusil, las prácticas y ejercicios á pie de la marineria, el modo y medios de efectuar los desembarcos, el desembarco y emplazamiento de las piezas, conocimiento de las máquinas propulsoras y su funcionamiento, la astronomia y cosmografia, tan necesaria para el empleo de los instrumentos, cada dia más precisos, y otras múltiples atenciones inherentes al buen espíritu de la tropa y la marinería; su vestuario, alimentación y alojamiento, el saber proveer segúu el tiempo y los climas los accidentes que puedan sobrevenir, así al personal como al material, lo peligroso del manejo de los explosivos con los recientes y nuevos elementos de envolvimiento de tan interesante servicio combate, el lanzamiento y manejo de los

torpedos, el conocimiento y empleo de las minas submarinas y torpedos fijos; el acomodar los aprovisionamientos, así de guerra como de boca, á las necesidades del momento en lugares y sitios á propósito y en cantidad y cualidad adecuadas; todo esto requiere mucho tiempo, cálculo y estudio excepcional, tanto más necesario, cuanto que no se opera sobre terreno firme y seguro, porque si en tierra el paisaje cambia muy poco, en la mar, por el contrario, los cálculos mejor hechos pueden fallar, y fallan, de seguro, en muchas ocasiones ante las influencias atmosféricas.

De poco sirven esas enormes piezas que cuestan millones y donde cada provectil supone una cantidad de miles de pesetas si al ser lanzados durante el vaivén del buque no han de dar en el blanco apeteci-

do ni producir el resultado que se desea. Ciertamente la lucha en todas partes demuestra una resolución y un valimiento grande; pero considerarla en el mar, en tan corto espacio donde moverse, llenos de elementos de destrucción, y á pesar de los adelantos en las construcciones navales, ved con que relativa facilidad fueron echados á pique los grandes acorazados rusos en la última guerra contra el Japón, y cuán corto fué el tiempo empleado por los norteamericanos en destruir nuestros pobres cruceros y torpederos en Santiago de Cuba y nuestra pequeña escuadra de Filipinas, casi sin bajas para ellos, porque la desproporción entre los elementos de combate era tan grande, que no podía suceder otra cosa, allí donde nuestros cañones no les alcanzaban y los de ellos horadaban é incendiaban nuestros buques.

Mirese como se quiera, así desde el punto de vista de la paz como de el de la guerra, la vida maritima, erizada de inconvenientes, es altamente meritoria; el sufrimientó y la abnegación, el olvido de sí mismos y de las más caras afecciones, son secuela indispensable para ser un buen marino; ya no basta el desprecio à la muerte: se necesita el estudio incansable y el conocimiento de los nuevos elementos, la práctica del mar, los largos viajes y olvidar los afectos y el natural cariño de la familia. Es mucho pedir; pero, por eso, el verdadero marino tiene el convencimiento de su valía, y por eso también, en todas las naciones, el marino militar es altamente estimado, y de ese modo, y no regateando glorias y honores al que se consagra de este modo al servicio de su Patria, puede ser y es considerado entre los hijos más predilectos de ella.

Manuel Biaz y Rodriguez. Madrid, 24 Enero 1908.

PARA LAS DAMAS

PARA HERMOSERR EL BUSTO

Al saltar del iecho, y después de una ducha fria, la joven se acosterá en el suelo, con los pies juntos y las manos cruzadas debajo de la cabeza. Así permanecerá algunos momentos, haciendo trabajar sus pulmones merced à largas inspiraciones; después se levantarà, sin cambiar la posición de las manos. Una vez de pie, volverá á acostarse; esta operación la repetirá varias veces. Con estos ejercicios, su pecho adquirira luerza y desarrollo.

Contra la curvatura de la espalda.

Un dorso encorvado proviene siempre de una complexión de caderas defectuosa. La joven corregirá este defecto, caminando por las mañanas con los codos echados hacia atrás y un bastón colocado entre la espalda y los codos.

No hay ningún método mejor para erguir el talle y arquear las caderas.

Contra el ahogo. Las personas aquejadas de debilidad cardiaca y, por consiguiente, de palpitaciones, deberán practicar el ejercicio si-

guiente, que es muy sencillo: Con las manos apoyadas en las caderas, subirán todos los días una escalera, respirando à cada nuevo peldaño y levantando bien las piernas para subir. Cada día la asce sión será más larga. Este ejercicio, regularizando los movimientos del corazón, desterrará los abogos.

La agilidad de los brazos y de las piernas.

de las piernas trabajen proporcional-

La joven empleará gradualmente y con éxito, los movimientos de brazos y las flexiones de piernas practicadas en todos los

El libre ejercicio de los miembros dará desembarazo al cuerpo y fuerza á los músculos. Estos ejercicios se practicarán por la mañana, durante un cuarto de hora, y ze repetirán todos los días.

La Mexibilidad del talle.

Se obtiene obligando à la columna vertebral à moverse alrededor de la articulación kumbar; primero, en el plano lateral, de derecha á izquierda, y de izquierda á derecha; y luego, de delante á atrás. Sólo el clásico juego de "La cuerda" des-

arrolia el cuerpo parejamente: los brazos, porque son los encargados de hacer girar la cuerda; las piernas, porque huyendo de esta, tienen que brincar, y el dorso, porque debe esforzarse en guardar el equilibrio.

Si lograis desenvolver todas las partes del cuerpo igualmente y con perfecta ar-monía, habreis adquirido, al mismo tiempo que una fuerza real, una gran agilidad que no será el menor de vuestros encantos, pues trae consigo estos méritos preciosos para la mujer que quiere ser verda-deramente bonita: la naturalidad, el aplomo y la distinción.

Noticias

Se ha señalado el dia 6 de Abril próximo para dar principio à los ejercicios de exam a para la provisión de las plazas de oficiales y auxiliares de contabilidad de las Juntas provinciales de Instrucción pública y lista de aspirantes admitidos.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama del gobernador de Gramzda, dando cuenta de que en las minas de Aljerife de cayeron cinco obreros, resultando dos muertos y tres heridos.

Para el próximo mes de mayo está anunciado el III Congreso de la Federación nacional de obreros en madera, de España, después que termine el de la Unión general de trabajadores, que se verificará también en dicho mes.

En las cuatro semanas de este mes han in-gresado en la Caja de Ahorros 914.840 pesetas por 9.413 imposiciones, de las cuales son nuevas 1.006, y se han satisfecho por capital é intereses 695.944 pesetas á solicitud de 2.007 imponentes, 757 de ellos por saldo.

Especiaculos para hoy Español.-A las nueve y cuasto.-El genio

Comedia.-A las nueve.-Los noveleros.-El automóvil.

Princesa.—A las nueve.—Papá Lebonnard (estreno).—Pequeñas causas (estreno).

Lara.—A las nueve.—La señá Francisca (dos actos)—La escondida senda (doble).

Apolo.—A las siete.—La Venta de Don Quijo-te.—La reina mora.—El mal deamores.—El ce-

Zarzuela.—A las siete.—Santos e Meigas.—La patria chica.—Pepe Botellas.

Cómico.—A las siete.—Ki-tha y Phon.—Camino de fiores.—¡Hasta la vuelta!—Alma de

Estava.—Alas siete.—La alegre trompeteria.

-El aire. -La alegre trompeteriaLa carne fla-Gran Teatro.—A las seis.—La mala sombra.

á cerrari-Lo Tempranica (reprise).—Cuadros Coliseo del Noviciado.—(San Bernardo, 59). Com pania cómico lírica.—Todos los dias.— A las seis.—El Mal de Amores—Ideicas.—San-

gre aragonesa.—Ruido de campanas.—El verderón (estreno).—La Canción de la Lola. Muy en breve: "La revoltosa". Principe Alfonso.—De cnatro de la tarde á

las doce y media de la noche, secciones de va-zietés, cinematógrafo y compañía de verso. Salón Regio.—Las películas tituladas "El hiio de los marinos Sorola, y "Pescadores de Cangrejos", son un modelo de buen gusto artistico, y el buen público aplaude tan preciosas reproduciones de la vida real.

La abundancia de metros de películas que existe en este Salón, es muy del agrado del

Colisco Imperial.-(Concepción Jerónima, 8.)

— A las cince.—Echar la llave.—Zaragüeta.— -segundo acto.-El ratoncito Pérez.-La praviana - Tocino del cielo.

Salón Madrid.—(calle de Cedaceros).—Cinematógrafo selecto.—Estrenos frecuentes de películas notables y de las más aplaudidas variodades artisticas.

Es útil que los músculos de los brazos y Imp. del Fomento Naval, San Bernardo, 19

XX.

ANTES DEL JUICIO

Condujeron á Emilia y á Darío á un edificio abandonado y ruinoso, al que daban el pomposo nombre de cárcel, y que estaba rara vez destinado á llenar sus funciones; solo cuando algún vagabundo se permitía hurtar algún pan ó no pagar en la taberna, delitos veniales en comparación del que se

trataba aquel día de castigar. A tan tristes lugares fué conducida Emilia, y sólo á fuerza de súplicas de Darío, accedió el constable á que Sara permaneciera con ella en la prisión. Darío suplicó tambien que si se les encerraba hasta sufri

FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA 213

and the second relative to the contract that I will be a contract to the contr

un interrogatorio, que tuviese lugar aquella misma noche, á lo cual el constable movió la cabeza en ademán negativo y los presos tuvieron que aguardar hasta el día siguiente.

Milly y Sara pasaron aquella larga noche de invierno en una habitación fría y desmantelada, y á través de la reja de hierro que las separaba de la calle cerrada por la parte interior con oscuros vidrios, pudieron ir viendo desaparecer las luces de las otras casas, hasta que la aldea quedó envuelta en sombra y silencio.

Era admirable como Milly desde que había entrado en la prisión había recobrado la calma y dulzura que le eran habituales; hasta entonces había estado sobreescitada y nerviosa, pero entonces un tranquilo recogimiento era lo que en ella se advertía. Tenía una de esas naturalezas que tímidas en el primer momente, llegan en ciertos casos hasta el heroismo. No una Juana de Arco ni una Carlota Corday, no una de esas mujeres enérgicas que han simbolizado una época política, sino una mártir de los primeros tiempos de la religión, resignada á sufrir la mue te sin que jarse.

216 EL CAPITAN DEL BUITRE

puesto su vestido de los domingos, sin encontrar que decir.

-Veamos, señor Pecker, qué teneis que decir sobre el asunto del capitán asesi-

Samuel se rascó la oreja y dirigió una mirada suplicante á su mujer que se encontraba detrás de Milly y dejaba correr sus lágrimas.

___ Quereis hab'ar del que ha sido asesinado? repuso Samuel. -Quiero hablar del capitán Jorge Duke.

-¡Ah! ¡ya sé, ya sé! sepuso Samuel cada vez más aturdido. Pero ... ¿cuál de los dos? ¿El que me preguntó por el camino de

Marley hace siete años? Vos os acordareis, señor Darío, vos estabais allí; del que la senorita Milly encontro en el muelle de Marley? ¿El que se marchó ayer á las ocho de mi casa, ó el que llegó luego á las diez, pagó un vaso de coñac y dejó su caballo en la cuadra sin volverle á reclamar?

-¿Qué diablos estais ensartando? replies el juez ya amostazado. ¡Explicaos! Samuel entonces dió lo mejor que supo

los detalles de lo que había pasado en Compton siete años antes, refirió tambien FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA 209

-Nadie.

The same and the same of the s

Está bien; permaneced en vuestra puesto; y si yo silbo desde una ventana del piso principal, sabreis que tengo necesidad

La aparición de esta autoridad caus: gran sensación entre los curiosos que rondaban en torno de la hostería: todos -2 acercaron, todos esperaban saber algo de aquel crimen misterioso, y alguno hasta atrevió á preguntar; pero Hugo Martín hiss cesar pronto las preguntas, y sin la menor ceremonia volvió la espalda á todo el mundo, entrando en la hostería para dirigirse a Pecker en estos términos:

-¿Mr. Markhan está arriba?

-En el gabinete azul, señor.

-- ¿Está con su prima?

-Sí, señor.

- Voy á subir; que nadie nos inte-

-No hay duda, exclamó Samuel y otas curiosos que se habían acercado, lo ha dascubierto todo y va á dar cuenta á la seña ra, como es natural.

Todos esperaban grandes resultados de La visita del constable al piso principal y nsulte usted la vigésimacuarta edición de la

DE MADRID Y SU PROVINCIA

Publicada con datos del ANUARIO DEL COMERCIO

(BAILLY-BAILLIERE)

Y se convencerá de que:

No hay quien la iguale en la exactitud de sue Daton.

Y que con ella puede conocer Madrid y su provincia con minuciosidad, porque contiene:

Parte oficial.—Monarquia española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Ouerpos Colegisladores: Senado.—Congrese de los Diputados.—Cuerpo diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Instruccion Pública y Bellas Artes.—De Fomento.—De la Godernación.—De Gracia y Justicia.—De Guerra.—De Hacienda.—De Marina.

Barta descriptiva.—Sesas per 108 Habitania. Parte descriptiva.—Señas de Los Habitastes:

Por orden alfabético de apallidos. De profesiones. De Comercio é Industria.

Lista general de señas de los habitantes de Madrid, clasificada por orden alfabético de calles y por números de casas.

Provincia de Madrid.—También contiene todos los pueblos de la provincia de Madrid, con la indicación del número de habitantes de cada uno, distancias á la cabeza de partido, estación del ferrocarril, estaciones de telégrafos, carterías, así como NOMBRE y APELLIDOS de TODOS los HABITANTES, con indicación de las profesiones, comercio ó industria que ejercen.

Precio: 5 pesetas.

De venta: BAILLY-BAILLIERE É HIJOS, emitores, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías.



Compañía do Seguros reunidos 000000000000 OLÓZAGA, NÚM. 1

gencies en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros centra incendica

Lesson sin Cuba y Aseilto

El dia 17 de Marzo saldra de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor "Reina María Cristina", directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la linea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Limea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Marzo saldrà de Barcelona, el 28 de Malaga y el 30 de Cádiz, el vapor "Manuel Calvo", directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, literales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Ha-

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor "Montserrat", unectamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curação, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Piata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También caiga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trimidad con trasbordo en Cargano. nidad con trasbordo en Curação.

El día 17de Febrero saldrá de Liverpoel y el 28 de Marzo de Barcelona habiendo hech las escalas intermedias, el vapor "C. López y López" directamente para Géncva, Port-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los puertos dela Costa oriental de Africa, de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

El día 3 de Marzo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor "P. de Satrústegui" directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Linea de Canarias El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor "M. L. Villaverde", dírectamente para Tánger, Cacablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escala de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Limen de Fernando Póo.

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor "San Francisco para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Linea de Tanger.

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sál idos.
Estos vapores admiten carga en las con iciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía de alojamiente muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias.
Precios convencionales por camaros, ue lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos de laundo, servidos por líneas regulares. La empresa ouede ase guarar las mercancias que se embarquen en aux buques. gurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

Estos vapores admiten carge en las condiciones más favorables, y pasajeros, à quienes la Compañía da alojamiento; muy ce modo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatade servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camaretas de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vualta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por lineas regulares. La empresa puede asegurar las mercancias que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas em los metes de expertación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arregão á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaesia del 22 del mismo mes.

A la Guardia civil, Carabineros y demás cuerpos del Ejército Benemérito brillante



MARCA REGISTRADA

Patente de invención

núm. 41104 por 20 años

en sus diversas variedades para la limpieza y abrillantado de los correajes, vainas y cartucheras. Es la admiración de cuantos la emplean. Ni AJA, ni se CORRE ni MANCHA. Es IMPERMEABLE, suaviza y conserva las guarniciones en estado perfecto y duradero y su brillo es similar al propio CHAROL. Léase la circular remitida á cada punto.

Remítense gratis facturas de pedido y atendemos cuantas explicaciones se nos

De venta en todas partes, y en el Depósito general, Plaza Mayor, 11, segundo

Precios del frasco: amarillo, 1'50 pesetas; blanco, 1'50; negro intenso, 0'50 avellana, 0'50. Los pedidos, de 20 frascos en adelante, se sirven francos de porte y embalaje á la estación más próxima.



GRAN RELOJERÍA DE PARIS

Entre el inmenso surtido de relojes de todas marcas, formas y clases, ha recibido el Sr. Thlerry el adjunto grabado, especial por lo elegante de sus adornos; su máquina, compite con los de grandes

La prueba de nuestro aserto es el gran número de pedidos com que nos favorece á diario nuestra numerosa clientela.

Action orders seems assess assess around action act

¡Reloj novedadl, ¡caja nogal pulidol, con adornos de metal dorados al fuego, de gran duración, adornos artísticos, fuerte maquinaria precisión, sonería de horas y medias, con despertador fuerte y sone re, 30 horas de cuerda, altura 60 centímetros.

32 pesetas en cinco plazos mensuales

TiPedid EIL I.UXUS!!

FUENCARRAL, 59.—MADRID

210 EL CAPITÁN DEL BUITRE

aguardaron con impaciencia al pie de la

Entretanto, en el gabinete azul, la linda cabeza rubia de Emilia reposaba en el hombro de su fiel Sara Pecker, y á su lado había una mesa con vasos y redomas con las bebidas dispuestas por el médico. Darío sentado al otro lado de la chimenea, contemplaba á su prima con ansiedad y seguía en su rostro los progresos de su mejoría. Milly los había reconocido á los dos, les había contado más detalladamente los sucesos de la noche anterior, cómo había tenido por un momento intención de quitarse la vida, y cómo despues, más extraviada aun, había querido apelar á la piedad de su marido.

Sara había despojado á la joven de sus ropas manchadas de agua y de lodo, y le había puesto vestidos suyos que colgaban del talle delgado de la niña en pliegues groseros, pero que por lo menos habían borrado en ella los vestigios más palpables de la noche anterior.

De repente Darío se levantó y corrió á la puerta; era indudable que un hombre subía por la escalera. Darío que lo temía todo, palideció, su rostro se contrajo, y en aquel

FOLLETIN DE EJERCITO Y ARMADA 215

Milly y Darío con Hugo Martía, el constable y Sara, que no quiso abandonar á los prisioneros, aguardaron la llegada del ma-

Varias personas habían acudido á la puerta de la casa y esperaban ser llamadas como testigos, porque habían ayudado á buscar el cadáver ó habían sido los primeros en propagar la noticia, creyendo servir al pais en tan importante situación; pero quedáronse descontentos y hablóse hastado injusticia, cuando el magistrado hizo pasar del portal solo al hostelero Pecker y la anciana Mencía, cerrando la puerta á todos los

Cuando el juez y el escribano estuvieron instalados en sus respectivos asientos y fueron introducidos los dos testigos por un alguacil que cerró la puerta de la sala, el juez exclamó:

-Veamos, señor Pecker, ¿qué teneis que declarar sobre el asesinato que se persi-

Bruscamente interpelado Samuel, que tenía muy poco que decir, empezó á dar vueltas a su sombrero y a darse vuelta a los encages de sus mangas, porque se había EL CAPITAN DEL BUITRE

-Todo se aclara, mi querida Sara, contestaba á los transportes de dolor de la buena hostelera, nunca me podrán creer culpable de ese crimen, ¡nunca! Parecerá el verdadero asesino, no lo dudes, Dios sabe que soy inocente y no me dejará sufrir.

Sara no se atrevía á contestar y recordaba estremeciéndose tantos infelices, que inocentes, han esperado años y años su sentencia en una prisión; y además ¿quién sabe si todos los que morían sentenciados por la ley eran culpables del crimen porque se les castigaba?

-¡Oh señorita, señorita! ¿Por qué no fuí yo con vos aquella noche? decía la pobre

mujer derramando lágrimas. Un coche que se alquiló en la casa de postas condujo al día siguiente á los dos prisioneros á la casa del magistrado, casa de una respetabilidad dudosa, porque al entrar oiase charlar y reir á los chicos del magistrado, y desde la misma sala de la audiencia, decorada con sillas de paja, un sillón, una mesa de aspecto venerable y una péndola que debía helar de terror á todo criminal; oíanse los platos del comedor y el cantar de las criadas.

FOLLETIN DE EJERCITO YARMADA 211

momento el constable llamó á la puerta, y sin aguardar respuesta entró.

Llevaba en la mano un papel que tenía eierto carácter oficial; y armado con tanprecioso documento se adelantó al centro de la estancia y dijo:

-Mad. Duke, sois mi prisionera en nombre del rey. Estais acusada de un asesinato premeditado en la persona de vuestre esposo Jorge Duke, capitán del «Buitre.»

Darío se colocó delante de su prima como para escudarla.

-¿Prenderla? exclamó, ¿Prenderla cuando ella ha sido la primera en dar la noti-

El constable, sin hacer caso de estas palabras, asomóse tranquilamente á la ventana y silbó,

-Siento mucho, Sr. Maakhan que esta comisión sea yo el encargado de desempenarla; pero tengo orden de reducirla á prisión, y á vos tambien.